Mitú, Vaupés. 4 de noviembre de 2026.

Certificado No. **1833**

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y JUDICIALES
CERTIFICA:

Que una vez revisada la última actualización del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026, se verificó la existencia de los servicios y/o bienes establecidos en el proyecto del/la SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL así:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Duración estimada del contrato (número de mes(es))	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
14111500 14111600 23251700 24102100 24112400 25174000 26121600 30171500 30191500 31161500 31201500 31201600 31261600 39121000 39121600 40101600 40151600 41111700 42172000 43212100 43212200 43211500 43211600 43211700 44103100 44111500 44121600 44121700 45111600 44111900 45111800 45121500 45121600 47121700 48101500 52101500 52161500 53103100 53103000 53121500 55121500 56101500 56101700 56112100 55121700 56121700 56121900 56121600 60121100 60121200 60121500 60124300 60124500 60141000 60141100 60141300 81112500	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA DOTACIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS. LOTE 1: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO LOTE 2: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS LOTE 3: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA ,OFICINA, MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y DIDÁCTICO	Noviembre	5	SUBASTA	Recursos propios	436500370	436500370	No	NA	Ubicación: Mitú - Vaupés Nombre del responsable: Tatiana Elizabeth Morales González - Secretaria de Gobierno Departamental Correo: secretariadegobierno@vaupes.gov.co

Lo anterior conforme a solicitud radicada el 29 de octubre de 2026.

SEBASTIAN CASTAÑO QUINCHÍA
Director Administrativo
Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales

Actuación	Funcionario	Firma
Proyectó	Nadia Valentina Barajas Hollman - CPS 0908 de 2026 - D.D.A.J.J.	
Revisó	Juan Camilo Galvis Bustamante - CPS 0912 de 2026 - D.D.A.J.J.	
Aprobó	Iván Alejandro Prieto Pérez - Profesional Universitario - D.D.A.J.J.	